



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 31.- **Pregunta N.º 182, relativa a repercusión del FIS 2013 en los medios nacionales adjuntando fotocopia de los mismos, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0182]**
- 32.- **Pregunta N.º 183, relativa a grabaciones y/o retransmisiones efectuadas a través de Radio Clásica RNE de la edición del FIS 2013, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0183]**
- 33.- **Pregunta N.º 184, relativa a espectadores que han asistido a la programación del Festival Internacional 2013 en las actuaciones programadas en los marcos históricos, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0184]**
- 34.- **Pregunta N.º 185, relativa a espectadores que han asistido a la programación del Festival Internacional 2013 en las actuaciones programadas en el Palacio de Festivales, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0185]**
- 35.- **Pregunta N.º 186, relativa a localidades vendidas en taquilla a través de Caja Cantabria para los espectáculos programados por el Festival Internacional de Santander 2013 dentro de la programación de los marcos históricos, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0186]**
- 36.- **Pregunta N.º 187, relativa a localidades vendidas en taquilla a través de Caja Cantabria para los espectáculos programados por el Festival Internacional de Santander 2013, desglosado por cada una de las actuaciones así como dentro de éstas, detallado por zonas: A-B-C- D1 y D2, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0187]**
- 37.- **Pregunta N.º 188, relativa a repercusión del FIS 2013 en los medios internacionales adjuntando fotocopia de los mismos, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0188]**

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Puntos 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Pregunta N.º 182, pregunta N.º 183, pregunta N.º 184, pregunta N.º 185, pregunta N.º 186, pregunta N.º 187 y pregunta N.º 188.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Grupo Socialista.

(Suena un teléfono móvil)

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias Presidente.

Bueno, pues seguimos con la transparencia del Gobierno. Al día de hoy, transcurridos más de dos meses de la clausura del Festival Internacional de Santander y la... -perdón.

Vuelvo a empezar. Muchas gracias, decía, -una vez conectado ya el micro-, que a fecha de hoy y transcurridos más de dos meses desde la clausura de Festival y en aras también a lo que es la transparencia y buen gobierno, pues ni la dirección ni quien en este año ocupaba la presidencia del patronato, han ofrecido los datos por los que nos interesamos en las preguntas que le hemos formulado en referencia a las entradas vendidas en taquilla en el Festival Internacional de Santander de 2013 o a través de Caja Cantabria, tanto para las actuaciones programadas en el Palacio de Festivales, como en los marcos históricos.

Le preguntamos también por el número total de espectadores en los dos marcos. Por la repercusión del Festival en los medios de comunicación, tanto nacionales como internacionales, así como las grabaciones que se hayan podido efectuar de las actuaciones del Festival Internacional de Santander.

Ha sido costumbre de la dirección del Festival, desde hace muchísimos años, muchísimos años y del Presidente del Patronato, independientemente de quien lo presidía, bien Alcalde de Santander o Presidente del Gobierno, según tocara



ese año; rendir cuentas ante la opinión pública del resultado del Festival, en aras precisamente a esa transparencia de la que estamos hablando, dado que la mayor financiación del mismo, se nutre con dinero público.

Tampoco en esta área parece que se pueda decir que la afirmación del Sr. Diego de transparencia y buen gobierno sea una realidad. Y algo que ya se encarga usted de corroborar desde la Consejería que preside y desde luego que está siendo de lo más opaco, para muestra desde luego la Comisión que estamos celebrando en el día de hoy.

Consideramos justo y relevante que los ciudadanos conozcan, como conocían año tras año; por cierto, cuando pasaban muy poquitos días de la clausura del Festival, de la finalización del Festival, a la semana siguiente ya se sabían los resultados finales y pensamos que ahora los ciudadanos tienen derecho a saber cuál ha sido el resultado final a unas previsiones que ustedes habían marcado y que si no estoy mal informada, y creo que no lo estoy, de recaudación por taquilla, ustedes pensaban que iba a estar en torno a los 500.000 euros. Y espero que usted en su respuesta, nos indique si llegaron, si se pasaron, si se quedaron por debajo en esas previsiones.

También sabe o debe saber que Radio Nacional de España venía cubriendo desde hace muchísimos años el Festival, procediendo a algunas grabaciones que consideraban relevantes y que unas veces en directo y otras veces en diferido, se emitían a través de Radio Clásica, poniendo en valor no solo el Festival Internacional de Santander, sino situándolo en España y en el mundo. Y situaban el Festival y situaban la ciudad de Santander y por ende, nuestra región, a Cantabria.

No creo que sea necesario o sí, decirle lo que supone de marketing para una ciudad como la nuestra, que a través de una emisora pública, como es Radio Nacional de España, con la audiencia que tiene, tanto dentro como fuera de nuestro país, sea emitido algo que hasta ahora -y repito el hasta ahora- ha sido santo y seña de la cultura santanderina y cántabra y a lo que permítame que le diga, no parece darle esta Consejería -no sé si esta Consejería o el Consejo de Gobierno o el Presidente del Gobierno- la relevancia que tiene.

Y por lo que respecta a la repercusión en los medios nacionales e internacionales, solo tiene usted que acudir a las hemerotecas, Sr. Consejero, para comprobar cómo distintos periódicos de tirada nacional y en aquellas ocasiones en que la relevancia de los intérpretes lo merecían, también estaba el Festival Internacional de Santander, en los medios internacionales, en los apartados de cultura, poniendo de manifiesto que nuestra ciudad y nuestra región se merecían ser ciudad y región que mueve y promueve la cultura en el más amplio sentido de la palabra.

Después de hacer el seguimiento, en esta ocasión lo único que parece que no se ha llegado a estar en los periódicos ha sido el escándalo de la cancelación por parte de la actual dirección del Festival del concierto de la Filarmónica de Milán. Escándalo por cierto fomentado y animado desde dentro. También se había cancelado el Ballet de San Petersburgo y en cambio no hubo ninguna polémica al respecto.

Espero que en su intervención me responda de manera concreta a todo lo que le he preguntado, porque esta vez no me ha contestado por escrito, no le ha encargado el Consejo de Gobierno que me dé una respuesta. Esta vez me puede dar la respuesta usted y espero que sea refiriéndose exactamente a lo que le pregunto. Y que sea una respuesta que por lo menos nos aclare los puntos que le estoy formulando en este momento.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias Sr. Presidente

Estoy seguro de que el Festival Internacional de Santander al igual que otros años, informará con todo detalle de su última edición. Pero tengo que recordarle como, ya hemos hecho en otras ocasiones en este mismo Parlamento, que el Gobierno de Cantabria al igual que otras instituciones y personas físicas, forma parte del Patronato de la Fundación Festival Internacional de Santander en los términos recogidos en sus estatutos.

La dirección del Festival Internacional de Santander corresponde precisamente a la dirección, no al Gobierno. Toda la información y la documentación a la que tiene acceso el Gobierno de Cantabria es exactamente la misma a la que tienen acceso el resto de los patronos de ese Patronato. Y, lógicamente, el Parlamento puede solicitar esa información directamente al Festival Internacional de Santander o en lo que hace referencia al Gobierno, lógicamente, yo no tengo ningún inconveniente en trasladarle toda la información, que es repartida, incluidas las actas una vez que son aprobadas en el Patronato del Festival Internacional de Santander.



Yo tengo la impresión de que aquí hay una confusión por su parte, porque da la impresión de que considera que es el Gobierno quien dirige el Festival Internacional. Ni el Gobierno, ni el Ayuntamiento ni ningún miembro del Patronato dirigía antes el Festival Internacional, tenía su dirección; ni lo dirige ahora que tiene su dirección.

Por lo tanto yo respondiéndole a sus preguntas y lamentándolo tengo que decirle que el Gobierno de Cantabria tiene en relación con el Festival Internacional de Santander la información que la dirección del Festival proporciona a los miembros del Patronato cuando estos se reúnen.

Y dicho esto reitero estoy seguro de que el Festival Internacional de Santander, su dirección al igual que otros años informará detalladamente y estoy seguro de que responderá a esas preguntas que usted hace al Gobierno y que el Gobierno lógicamente como no dirige el Festival Internacional de Santander no puede responder.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sra. Diputada dispone de un segundo turno.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ¿Me puede decir el tiempo?

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Cinco y medio.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, no me sobra.

Conozco muy bien el Festival, Sr. Consejero, muy bien desde hace más de 40 años, con esta dirección, con la anterior, y con el director anterior, con el Sr. Riancho. Desde muy pequeña acudía esta Diputada al Festival Internacional, se interesaba por él y ha estado vinculada al Festival Internacional, le conozco muy bien.

Sé lo que es un Patronato, sé lo que es un Patronato, Sr. Consejero, ¡como no voy a saberlo!, y sé que unas veces es el Alcalde de Santander y otras veces es el Presidente del Gobierno el que preside el Patronato, claro que lo sé.

Y hasta ahora Consejero, usted mismo me ha facilitado documentación que le he pedido en ocasiones anteriores sobre el FIS. Es que es curioso hasta este momento no se me ha negado la documentación del Festival Internacional, siempre me la han respondido, siempre me han respondido, siempre me han enviado las copias de las actas cuando las he pedido; pero siendo usted Consejero ya, siendo usted Consejero. No me ha remitido usted como me remite en este momento, como me remite en este momento a la dirección del Festival Internacional, no, esa gestión la tienen que hacer ustedes, no la tiene que hacer esta Diputada. No la tiene que hacer esta Diputada.

Y me remite usted a las actas del FIS. Yo he pedido el acta del FIS en septiembre, una vez que se ha reunido el Patronato. No me han remitido todavía el acta del FIS, no me han mandado ustedes los datos. No me los han mandado. No le corresponde a la dirección del FIS hacer esta gestión, le corresponde a usted como Consejero, a usted, ¡eh!

Y en esta ocasión, pues hace usted exactamente lo mismo. O sea, pídaselo usted a la dirección del FIS y si no se lo envían, pues allá ellos. La culpa, primero era del Consejero de Gobierno, no era suya y ahora será de la dirección del Festival Internacional. Pues ¡hombre!, no creo yo que el Sr. Martín tenga la culpa de que usted no me remita a mí la documentación del Festival Internacional, no.

Pero es que usted no tiene ningún inconveniente en poner al Sr. Martín a los pies de los caballos, es que le da lo mismo. Le da lo mismo que sea el Sr. Martín, o que sea quien sea. Le da exactamente igual.

Mire, las previsiones de recaudación por taquilla estaban en torno a los 500.000 euros. Eso es lo que pensaba recaudar el Festival Internacional. Si se ha llegado a los 350.000, pueden ustedes tirar cohetes, pueden tirar cohetes, porque creo que ésa es la cantidad aproximada que han conseguido por taquilla.

El descenso en número de espectadores ha sido espectacular; eso sí que ha sido espectacular, Consejero. Y se lo dice esta Diputada, que ha estado en varias actuaciones del Festival Internacional. Y que como se paga su entrada religiosamente suele sacar, cuando son orquestas, la zona D, algo que te permite una visión clarísima de toda la sala. Y te puedes permitir el lujo, en los descansos, de contar las sillas vacías, antes de que empiece el espectáculo, ¡hum!

Dándose la paradoja de que en la jornada inaugural, que en sí misma ya acostumbraba de llenar la sala Argenta independientemente de qué fuera lo programado, en esta ocasión con una de las mejores orquestas del mundo, con la Royal Philharmonic Orchestra, había más de 350 localidades vacías, más de 350 localidades vacías.

No me lo pueden negar, porque esta Diputada estaba allí. Y esta Diputada se molestó, antes de que empezara la función, en contarlos porque me llamó la atención, me llamó la atención, ¡eh!



Pero es que a eso le tenemos que añadir el número de localidades regaladas ese día, el número de localidades regaladas. Y no estoy hablando del corte del Palacio, que es como habitualmente se llama al corte de esas entradas que corresponden al Banco de Santander, a Eon, a..., no, a eso le llaman corte de Palacio, no me estoy refiriendo a ésas. Me estoy refiriendo a las otras que tienen que salir por taquilla a la venta y que como no se venden se regalan. Por ejemplo, la Joven Orquesta, oiga, de lo que yo estoy encantadísima de que hayan podido asistir; porque, efectivamente, no creo yo que gente joven tenga un poder adquisitivo como para poder asistir al Festival Internacional; yo estoy encantada de que hayan podido asistir. Pero es que, es que el número de entradas también van por ahí. Y usted sigue sin contestarme.

Y usted que sabía que venía hoy a esta Comisión podía haber dado pues una llamada... al director no, porque seguro que el director está en Londres, al director no. A lo mejor está Valentina aquí, y Valentina le podría haber dicho algo. O sino alguna de las secretarías del Palacio de Festivales, del FIS, no del Palacio, del FIS, del Festival Internacional de Santander. A lo mejor le podría haber dado alguna de las respuestas que yo le estoy preguntando aquí. Pero no.

Y mire, en cuanto a la repercusión de los medios nacionales e internacionales, se lo decía antes, Salvo el escándalo de la Filarmónica de Milán, ha brillado por su ausencia, ha brillado por su ausencia.

A lo mejor usted se siente orgullo, yo, desde luego me avergüenzo, yo me avergüenzo, yo paso vergüenza. Porque cuando el Festival de Santander ha sido siempre la envidia de otros Festivales Europeos de España, por ejemplo, como el Festival de Granada, como el Festival de Granada que siempre nos ponían como ejemplo; ahora resulta que ponemos...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sra. Diputada...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, finalizo ya. Ahora resulta que nosotros ponemos como ejemplo al Festival de Granada, que ha tenido tres grabaciones de Radio Nacional; tres grabaciones. Cuando me consta -después tengo un segundo turno, ¿no?... ¿Ya no tengo más turnos?...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): No, ya no tiene más turnos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ¿No tengo más turnos?

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): No, y además ha agotado el tiempo. Le ruego que...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Entonces, voy a finalizar solamente diciéndole, el tema de Radio Nacional de España, se ha interesado concretamente la propia Orquesta de Radio Televisión Española para que fueran grabados los dos conciertos de Argenta. Me consta, me consta.

Me consta que se han enviado varios, varios correos diciendo que Radio Nacional quería grabar los conciertos de Argenta ¿Por qué se le responde que no? ¡Ojo!, después de no sé cuántos correos y días sin contestar ¿por qué?

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias.

Mire, si usted me pide un acta o cualquier otra documentación a la que tiene acceso el Patronato de la Fundación Festival Internacional de Santander, con mucho gusto yo se lo proporciono.

(Murmullos)

Vamos a ver, vamos a ver, viene a continuación una serie de preguntas, me gustaría que me dijera en qué pregunta me pide usted el acta. Pero es que además en el supuesto de que me pidiera el acta de la reunión de septiembre, usted sabe o debería saber que un acta no es oficial hasta que no se aprueba. Y para que se apruebe el acta tiene que haber otra reunión que todavía no se ha producido.

Yo le garantizo que en el momento en el que se produzca y no hace falta que me pregunte, no hace falta que me envíe la petición, en el momento en el que se produzca una nueva reunión del Patronato, yo le haré llegar a usted toda la documentación que allí se proporcione, incluido el acta, si ese acta se ha aprobado por el Patronato.

Otra cuestión ya es las preguntas que usted pretende que yo le responda, cuando yo no tengo la información. Hay información que usted acaba de dar que no sé si será verdad o no, pero que si es verdad, usted sabe más que yo.



Claro, usted me puede decir, pues es sorprendente. Pues no, mire usted, yo me limito a cumplir el papel que los estatutos dan al Patronato y personalmente procuro no inmiscuirme allí donde existe una dirección que es la responsable. Porque nadie, nadie me ha autorizado a mí a hacer otra cosa.

Si el Patronato a mí me dice: Usted va a ser el Consejero delegado -en una fundación no hay Consejero delegado, pero- el Director adjunto o va a tener una función determinada; pues yo lo asumiría o no, pero es que en estos momentos los miembros del Gobierno que estamos en el patronato, somos eso, miembros del patronato. Yo no sé si es que usted está acostumbrada a que el Gobierno se inmiscuya en todas las gestiones que hacen aquellos órganos que son autónomos.

Este Gobierno respeta la autonomía del Festival Internacional de Santander, la respeta; la respeta hasta tal punto que eso que usted me estaba proponiendo que yo llamara para pedir la información, me parece que no es muy apropiado que yo llame a alguien para darle a usted una información, cuando la dirección del Festival considere oportuno dar la información a la opinión pública o si usted solicita, por los cauces que tenga el Parlamento, información a la Fundación Festival Internacional de Santander, pues la fundación le tendrá o no que proporcionar esa información, lo desconozco.

Pero lo que usted me está pidiendo es que el Consejero de Educación, Cultura y Deporte que es un miembro del Patronato, al igual -qué digo yo- que la Directora del Conservatorio Jesús de Monasterio, que es otro miembro del Patronato, le dé a usted una información que no ha sido proporcionada todavía a los miembros del Patronato.

No sé si usted es consciente de lo que me estaba pidiendo. Me estaba pidiendo que yo le diera a usted una información que todavía la dirección del Festival no ha proporcionado a los miembros del Patronato.

Yo con toda garantía le digo a usted que en el momento en el que yo disponga de información, se la haré llegar y no esperaré a que usted la solicite formalmente. Pero lo que no puedo hacer es dar una información que no tengo.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Muchas gracias, Sr. Consejero.